

Únete al reto de Denunciar

Cualquier tipo de vulneración a los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes

Líneas de atención

Línea de emergencia 123	Línea de protección a niños, niñas y adolescentes 141	CAI VIRTUAL Centro Cibernético Policial	POLIS Coordinación Arango
-----------------------------------	---	--	------------------------------

"El cuidado y protección del medio ambiente son todas aquellas medidas y acciones que tomamos los seres humanos para proteger al planeta de la contaminación y su destrucción."

Cuidemos el Medio Ambiente

En la Policía Nacional nos comprometemos a construir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales adversos asociados a nuestras instalaciones, procesos y servicio; así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental de la Institución.

POLICÍA NACIONAL
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



NO a los "CELOS Y VENGANZA" #ceroviencia

El maltrato intrafamiliar se define como un conjunto de actos que atentan contra la integridad física, psicológica, social y/o económica de algún miembro de la familia. Normalmente, las víctimas de la violencia intrafamiliar suelen ser los niños y mujeres.


NO ES NECESARIO GOLPEAR PARA HACER DAÑO:

- Una palabra, duele.
- Un silencio, duele.
- Una traición, duele.
- Un desprecio, duele.
- La indiferencia, duele.

¡NO MÁS VIOLENCIA!




#dijinpolicia
@DijinPolicia
www.policia.gov.co/dijin



GROOMING

Estrategia utilizada por un adulto para ganar la confianza de un menor a través de Internet con fines sexuales.



- 1** **Identificar** a la posible víctima a través de redes sociales o chats.
- 2** **Ganarse la confianza** del menor acoplando gustos y comportamientos.
- 3** **Seducir** a la potencial víctima a través de conversaciones eróticas.
- 4** **Obtención** de contenido íntimo que permite ejercer presión sobre el menor.
- 5** **Acoso, chantaje, amenazas** y manipulación para lograr sus objetivos.

CENTRO CIBERNÉTICO POLICIAL

6 Pasos para contrarrestar la VIOLENCIA INTRAFAMILIAR #piensaloantes



- 1 Reconocer la realidad del enojo.** Bien sea que su enojo fuera legítimo y definido, o distorsionado; no se condene a sí mismo por experimentar enojo, el enojo por sí mismo no es malo.
- 2 Convenir en reconocer mutuamente el enojo.** Expresar claramente el sentimiento de enojo cuando éste surja; no haga que su pareja tenga que adivinar basado en su conducta. Tanto usted como su cónyuge tienen derecho a saber cuando el otro está enojado y por qué.
- 3 Convenir en que las explosiones verbales o físicas contra la otra persona no son respuestas adecuadas al enojo.** Cualquier tipo de explosión empeorará las cosas.
- 4 Convenir en buscar una explicación a la situación antes de emitir juicios.** Recuerde que su primera impresión es solamente algo tentativo, algunas veces será imprecisa y engañosa; es fácil interpretar mal las palabras y acciones del cónyuge, de modo que usted debe escuchar su punto de vista.
- 5 Convenir en buscar una resolución.** Con la información adicional del cónyuge y una perspectiva más amplia, ambos estarán listos para encontrar una solución satisfactoria para los dos; para resolver los sentimientos de enojo, si éste tuvo motivos fundados, puede requerir que la otra persona admita el error, pida perdón y se arrepienta, o si el enojo es inválido y distorsionado, hay que admitirlo. Sin importar cuál sea la causa, ambos deben trabajar juntos para alcanzar una reconciliación mutua.
- 6 Convenir en afirmarse su amor uno al otro.** Después de haber resuelto el enojo, declárense su amor el uno al otro; permanecer impassible ante la escalada de violencia en nuestra sociedad es convertirse en cómplice. Cada quién podemos hacer algo desde nuestro ámbito.

#dijinpolicia
@DIJINPolicia
www.policia.gov.co/dijin

<https://vanguardia.com.mx/columnas-seisideascontralaviolencafamiliar-2105849.html>

Sextorsión



Chantaje realizado por un amor real o virtual a quien le ha enviado fotos o videos eróticos y cuyo fin es vengarse, obtener dinero, realizar encuentros sexuales u obtener contenido similar al enviado; si la víctima no accede, el material es enviado a sus allegados o publicado en Internet (páginas pornográficas, redes sociales, etc.).



Si aún no ha sido víctima de sextorsión, evite compartir material multimedia, imágenes o videos comprometedores con terceros.



Recomendaciones:

- No acceder** al chantaje bajo ninguna instancia. 
- Evaluar la certeza** de la posesión por parte del ciberdelincuente. 
- Preservar e imprimir** todos los soportes que evidencien la conducta para la instauración de la denuncia penal. 
- Limitar la capacidad** de acción del acosador configurando correctamente sus redes sociales. 



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



UN COMPROMISO DE CORAZÓN

Grooming

Amenaza cibernética que afecta a niños, niñas y adolescentes, consiste en la creación de perfiles en redes sociales por ciberdelincuentes que simulan ser personas menores de edad.




Cerciórese cuantos perfiles tienen sus hijo en redes sociales.



No todo lo que se dice en internet es cierto, explíquele eso a sus hijos.



Exija un horario adecuado para el uso del equipo de cómputo



Explíquele que no debe admitir a personas extrañas.



Utilice filtros o herramientas de bloqueo de páginas y contenidos que no son aptos para menores de 18 años.



Perciba cambios en el comportamiento del menor.



Ubique el computador que utilizan sus hijos, en un lugar visible para que usted pueda tener control de ellos.



Verifique cuales son los amigos que tienen sus hijos en la red.

En caso de ser víctima de esta modalidad denuncie en www.ccp.gov.co

caivirtual@correo.policia.gov.co o a la línea telefónica 4266302 4266256.



Prevenir el
CORONAVIRUS

#EmpiezaPorTusManos

¡Lávate bien las manos!

#YoMeQuedoEnCasa



Acatemos

las **medidas preventivas**, evitemos la asistencia a lugares de afluencia masiva (cines, bares, teatros, plazas, entre otros)

Compartamos esta información con **nuestros familiares**






Circular No. 001 DIPON del 18/03/20

Medidas institucionales preventivas y de contención transitorias ante emergencia sanitaria por COVID-19

#EvitaElCoronavirus






¡No te dejes engañar ni llenar de miedo por las noticias falsas!

Infórmate sobre el avance del COVID-19 en Colombia y las medidas adoptadas para enfrentar la pandemia

Consulta
www.minsalud.gov.co





 @MinSaludCol

SÍGUENOS EN NUESTRAS **REDES SOCIALES**

$4x+2y$



TO BE





LA IMPORTANCIA DEL **AUTOCUIDADO**

La prevención está en **tus manos**,
lávalas con agua y jabón.

#EmpiezaPorTusManos



**SOMOS UNO.
SOMOS TODOS.**

RECOMENDACIONES DE **DISTANCIAMIENTO** SOCIAL **E HIGIENE** #EmpiezaPorTusManos



1. No olvides mantener siempre tu hogar y tu lugar de trabajo limpios. Así nos cuidamos todos.



2. Al momento de estornudar o toser cubramos muy bien nuestra nariz con un pañuelo. Es importante luego botarlo a la basura



3. Al estornudar o toser, cubre tu cara con la parte interna del codo, no uses tus manos.

4. No olvidemos lavarnos siempre las manos con agua y jabón al terminar de realizar alguna actividad. El lavado de manos es la mejor herramienta para prevenir el contagio del

COVID-19

5. Si tienes gripa, usa siempre tapabocas. Cuidémonos entre todos.



6. Recuerda que las mascotas **NO** transmiten el **COVID-19**. No las abandones.

7. Evita las reuniones familiares y con amigos en sitios cerrados. Evita los lugares donde haya aglomeración de personas.

8. El Gobierno Nacional implementó la línea de atención para que todos los colombianos se puedan contactar con el **Ministerio de Salud**

192

y así resolver dudas e inquietudes sobre el COVID-19.



Medidas de prevención del COVID-19 en el hogar

Al regresar a la vivienda:



Quítese los zapatos y lave la suela con agua y jabón.



Cámbiese de ropa antes de tener contacto con los miembros de su familia y evite saludarlos con beso, abrazo y darle la mano.



Mantenga separada la ropa de trabajo de las prendas personales.



Báñese con abundante agua y jabón.



Lave las manos de acuerdo a los protocolos.



Desinfecte los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.



Si lleva alguna compra, desinfecte el empaque y colóquela en una superficie limpia.



Coloque los productos en la nevera o despensa después de ser lavados o desinfectados.



#PrevenciónYAcción



SOMOS UNO.
SOMOS TODOS.

Debemos tener en cuenta
las **medidas preventivas** y de
desinfección en nuestros
lugares de residencia

Circular No. 001 DIPON del 18/03/20
Medidas institucionales preventivas y de contención
transitorias ante emergencia sanitaria por **COVID-19**



Grooming

Estrategia utilizada por un adulto para ganar la confianza de un menor a través de Internet con fines sexuales.

Sus herramientas son:

- Correos electrónicos
- Videochats
- Intercambio de imágenes
- Redes Sociales

Conoce Sus Etapas

- 1 Identificar a la posible víctima a través de redes sociales o chats.
- 2 Ganarse la confianza del menor acoplando gustos y comportamientos.
- 3 Seducir a la potencial víctima a través de conversaciones
- 4 Obtención de contenido íntimo que permite ejercer presión sobre el menor.
- 5 Acoso, chantaje, amenazas y manipulación para lograr sus objetivos.



www.ccp.gov.co

caivirtual

@caivirtual



Download on the
App Store





#EsoEsCuento

Según datos del periodo 2016-2017, de acuerdo con el sistema de información de la Fiscalía General de la Nación,

el 86% de las víctimas de trata de personas son niñas y mujeres bajo la modalidad de explotación sexual.

Infórmate: llama al 01 8000 522 020 - Línea: 122
La trata de personas se comete AUN con el consentimiento de la víctima
Eso es Cuenta | coordinacioncoat@mininterior.gov.co | @fiscaliaacol | fiscaliaacol



EL ARTÍCULO DEL DÍA:

CONTROL DE CANINOS POTENCIALMENTE PELIGROSOS EN ZONAS COMUNALES (Artículo 129)

En los conjuntos cerrados, urbanizaciones y edificios con régimen de propiedad horizontal, podrá prohibirse la permanencia de ejemplares caninos potencialmente peligrosos, a solicitud de cualquiera de los copropietarios o residentes y por decisión calificada de tres cuartas partes de las asambleas o de las juntas directivas de la copropiedad.



Para más información consultenos en:
www.policia.gov.co
y en nuestros medios impresos



123

LÍNEA 123 EMERGENCIAS
Su buen uso es vital

123
EMERGENCIAS

Una **POLICÍA**

Para la **gente** >

Que se **transforma**
Para servir **mejor** >

Y piensa **en sus**
policías